

**INFORME DE COMISARIO DE LA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS  
PUBENZA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DEL 2.001**

Guayaquil, 22 de Febrero del 2.002

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.001

Los Administradores, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea; ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones u emitir mi informe sobre la actividad de la compañía

He revisado los libros contables y sociales tales como actas, talonarios, libros de Accionistas, documentos que ha sido contabilizados durante el ejercicio económico, he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros que han sido elaborados durante el ejercicio económicos del 2.001, como es el balance general, se encuentran debidamente respaldados por asientos contables que a su vez estan justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que estan a consideración de los señores accionistas.

Los estados financieros presentan una estructura confiable para la empresa.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confio, señores accionistas, que ustedes apreciarán mi función como comisario de esta compañía que en todo caso es el producto del sinceros interes de servir como dispone la ley.

Atentamente,

  
**VERONICA GALARZA CASTRO**  
**COMISARIO**

